

5537

Conferencia Interamericana, experiencias nacionales en reducción de desastres
21-24 de marzo de 1994
Cartagena de Indias , Colombia

DESASTRES Y DESARROLLO

Arq. Helena Molin Valdés, Oficina Regional de DIRDN, Costa Rica

Parte de esta ponencia está incluida en el Informe regional de América latina y el Caribe, producido por la Organización Panamericana de la Salud y la Oficina Regional de DIRDN, para la Conferencia Mundial sobre Desastres Naturales, Yokohama, mayo 1994.

Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales - DIRDN 1900-2000

La declaración del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales por las Naciones Unidas , en Resolución 44/236, 22 de diciembre de 1989, tiene el objetivo de

"reducir, por medio de una acción internacional concertada especialmente en los países en vía de desarrollo, la pérdida de vidas, los daños materiales y trastornos sociales y económicos causados por los desastres naturales naturales...."

Uno de los principales fundamentos que dió origen a la proclamación del Decenio fue el hecho de que el impacto de los desastres naturales empiezan a representar una carga demasiado grande y un retraso evidente en el desarrollo para los países más vulnerables y pobres.

Además, fue un reconocimiento a que tenemos el conocimiento, la tecnología y las experiencias necesarias, para reducir la vulnerabilidad y las amenazas ante los desastres.

El mensaje de DIRDN enfatiza un enfoque integral al problema de manejo de desastres, que integra medidas para definir políticas y criterios de planificación con obras de prevención, mitigación y preparativos.